
AMADOR DE LOS RÍOS
Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.

SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA
Y NUEVAS PROPUESTAS.



Rafael López Guzmán

Catedrático de Historia del Arte

Universidad de Granada

Rafael López Guzmán

Catedrático de Historia del Arte

Universidad de Granada

AMADOR DE LOS RÍOS
Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.

SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA
Y NUEVAS PROPUESTAS.

Conferencia impartida el 13 de mayo de 2016.

Baena

MMXVI

EL ESTILO MUDEJAR
EN
ARQUITECTURA

DISCURSO
DE
EXCMO. SR. DON JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS,
LEIDO EN LA JUNTA PÚBLICA DE 19 DE JUNIO DE 1859
DISCURSO
DEL
EXCMO. SR. DON PEDRO DE MADRAZO,
EN CONTESTACIÓN AL ANTERIOR

Separata de los

DISCURSOS
DE LA
REAL ACADEMIA DE LA TRES NOBLES ARTES
DE SAN FERNANDO
Tomo I

MADRID
Imprenta de Manuel Tello
1872

AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”. SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL ARTE
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Don José Amador de los Ríos (1816-1878) es, sin duda, uno de los intelectuales mas sólidos y prolíficos del nuestro siglo XIX. Escritor, catedrático de Literatura en la Universidad Central de Madrid, Rector de la misma, director del Museo Arqueológico Nacional, Académico de la Historia y de la Real Academia de San Fernando.

En relación con esta última institución, el 19 de junio de 1859 Amador de los Ríos defendía públicamente su discurso de ingreso en la Academia, que sería contestado por don Pedro de Madrazo, con el título “El estilo mudéjar en Arquitectura”¹. En su discurso nuestro intelectual sugería la denominación de mudéjar para un estilo que había comenzado a vislumbrar en la segunda parte de su obra “Toledo pintoresca” calificándolo, inicialmente, de “Arquitectura mozárabe”, y que ahora reconocía ese término como limitado, proponiendo a la crítica el nuevo de “mudéjar”².

Dentro del ámbito político, liberal y nacionalista del momento, Amador de los Ríos señalaba que el arte mudéjar “...no tiene par ni semejante en las demás naciones meridionales, como no há menester ninguna de ellas de la política tolerante que dá vida á los vasallos mudéjares de la corona de Castilla, ni de las leyes que los defienden y protegen, ni de la alianza social, que demanda y obtiene su inmediata participación en el ejercicio de las artes mecánicas, y que lleva al fin su influencia á las esferas de las ciencias y de las letras”³.

Esta exposición de principios se va a fundamentar en un análisis histórico que justifica el proceso de “reconquista” basado en dos pilares básicos: la fe y el

1 Para este estudio he utilizado la edición realizada en Madrid, Imprenta de Manuel Tello, 1872; a través de un facsímil publicado por Librerías París-Valencia en 1996.

2 AMADOR DE LOS RÍOS, José. El Estilo Mudéjar en Arquitectura. Madrid, Imprenta de Manuel Tello, 1982 (facsímil, Valencia, Librerías París-Valencia, 1996). Pág. 3.

3 Ibídem. Pág.4.

Rafael López Guzmán

patriotismo. A estos se les une la tolerancia de los reyes cristianos frente a los califas que acabaron, según Amador de los Ríos, con “...*el total aniquilamiento de los mozárabes*”⁴, mientras que “...*el origen de los vasallos mudéjares, grey que profesando la doctrina del Corán, vive desde aquel momento* (se refiere a la conquista de Toledo), *como la raza hebrea, en medio de la sociedad cristiana, y que ejerciendo, como la hebrea, no poca influencia en el desarrollo de la civilización española, vincula su nombre en la historia de nuestras artes*”⁵.

Es necesario señalar que, aún calificando de forma genérica la influencia musulmana como mudéjar, advierte que a nivel regional existen especificidades según el desarrollo particular. Así nos habla de la simbiosis con el arte califal en Córdoba o con lo almohade y abbadí en Sevilla⁶.

En lo que se refiere a periodización, propone una primera fase mudéjar que abarcaría, fundamentalmente, el siglo XIII en la que los elementos de tradición musulmana y cristiana (románico y gótico) se superponen en las obras señalando, como ejemplo, la sepultura de don Fernán Gudiel en la catedral de Toledo, en la que “...*no era ya repugnante a los castellanos dentro de sus principales templos aquella extraña mezcla de elementos artísticos*”⁷.

En el siglo XIV se desarrolla la segunda fase, momento en que se produce la simbiosis: “...*llegan a tener cierta unidad artística y propia fisonomía las fábricas del estilo mudéjar, satisfaciendo dignamente las necesidades de la sociedad castellana, así en el orden civil como en el militar y religioso*”. Fase que ejemplifica con obras toledanas que le llevan a concluir que “...*el estilo mudéjar había echado profundas raíces en el suelo castellano...*”⁸.

También analizará los principales monumentos del ámbito castellano y andaluz percibiendo la presencia del estilo en la arquitectura religiosa (tanto cristiana como hebrea), la arquitectura militar y la arquitectura civil. En esta última manifestación sitúa el punto álgido en el desarrollo constructivo, “...*donde se consume de un modo sorprendente la fusión del arte arábigo y del arte cristiano, produciendo un todo*

4 Ibídem. Pág.6.

5 Ibídem.

6 Ibídem. Pág. 15 y Nota 1.

7 Ibídem. Pág. 17.

8 Ibídem. Pág. 22.

Rafael López Guzmán

*verdaderamente maravilloso, es en los alcázares y palacios de los preladados y próceres de Castilla, cuya opulencia excitada por el ejemplo del Rey don Pedro, quiso emular también las suntuosas fábricas del arte granadino*⁹.

Amador de los Ríos atribuye a los alarifes mudéjares la realización de este arte. Así dice al hablar del Alcázar de Segovia: “*Todos estos preciosos restos del afamado Alcázar de Segovia son pues irrecusables testigos del alto grado de esplendor, que alcanzó durante el reinado de don Juan II el estilo, a que dieron vida los vasallos mudéjares,...*”¹⁰.

Si a la segunda mitad del siglo XIV y al XV llama “la edad de oro del estilo mudéjar”¹¹, no duda en perpetuar su marco cronológico, en simbiosis con el “plateresco” (primer renacimiento), durante el siglo XVI pese a la conversión obligada producida durante el reinado de los Reyes Católicos¹². En esta mezcla con los elementos renacentistas: “*...cifrábase el mudéjar sobre todo en la imitación de la naturaleza vegetal y en la constante aplicación de la ciencia geométrica*”¹³, circunscribiéndose a nivel estructural en la “*...decoración de artesonados, cualquiera que fuese su traza, proseguía dotándolos de lazos, florones, estrellas, recuadros, tenas, arcos y bóvedas de estalactitas, mostrando en tal manera la indestructible fuerza de la tradición...*”¹⁴.

El análisis histórico-cronológico desarrollado hasta este momento en el discurso de Amador de los Ríos, deviene en atemporal en el momento de las conclusiones cuando señala que: “*No otra era la influencia que el estilo mudéjar estaba llamado a ejercer en la cultura española, influencia que llega hasta nuestros días, tanto en las esferas arquitectónicas como en las industriales*”¹⁵. Esta influencia, desde otro punto de vista excesivamente crítico, en lo que se refiere a las costumbres, queda puesto de relieve en la contestación que realiza al discurso

9 Ibidem. Pág. 24.

10 Ibidem. Pág. 30.

11 Ibidem. Pág. 25 y nota 1 de la página 24.

12 Ibidem. Págs. 34-35.

13 Ibidem. Pág. 35.

14 Ibidem. Pág. 36.

15 Ibidem. Pág. 39.

Rafael López Guzmán

don Pedro de Madrazo, aunque en lo relativo a la cronología concreta que: “*En el espacio que media entre la conquista de Córdoba y Sevilla y la toma de Granada, que es el campo histórico del desarrollo de la arquitectura mudéjar...*”¹⁶.

No fue, desde mi punto de vista, acertada la contestación de Madrazo, ya que en su intento de definición por oposición del arte mozárabe con respecto al mudéjar, sitúa una serie de críticas de tipo ético contra los gobernantes cristianos del medievo por haber aceptado costumbres del mundo islámico, totalmente fuera del sentido histórico y cultural que debería haber inspirado su intervención¹⁷.

Dentro de la crítica del momento es interesante la reclamación por parte de Manuel de Assas de la paternidad del término mudéjar empleado, según él, con anterioridad al discurso de Amador de los Ríos en una serie de artículos que había publicado desde el 8 de noviembre de 1857 en el “Semanario Pintoresco Español”. Amador de los Ríos cerró la polémica señalando que el número del Semanario Pintoresco que iniciaba las reflexiones de Assas no apareció hasta abril de 1859, fecha en la que el ya había leído su texto ante la Comisión de Monumentos¹⁸.

En el discurso de Amador de los Ríos se manifiestan ya líneas de investigación que, posteriormente, fueron continuadas, las limitaciones de conocimiento existentes en ese momento y contradicciones que serían el origen de intensas justas historiográficas que, en algunos puntos, aún siguen vigentes.

Los debates que sucedieron al discurso, en algunos casos carentes de análisis históricos y apoyados en un exacerbado nacionalismo, no pueden entenderse al margen del diseño arquitectónico del momento, donde formas de origen mudéjar

16 Ibídem. Pág. 58.

17 El discurso en su conjunto, la originalidad de Amador de los Ríos en la utilización del término mudéjar, la respuesta de Madrazo y los posteriores debates, fueron analizados con acierto por María del Carmen Fraga. Cfr. FRAGA GONZÁLEZ, M.C. *Arquitectura Mudéjar en la Baja Andalucía*. Santa Cruz de Tenerife, Gráficas Tenerife, 1977. Págs. 15-26.

18 Para estas cuestiones historiográficas, Cfr. BORRÁS GUALIS, G. *El Arte Mudéjar*. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1990. Págs. 16-18. Aquí se pone de relieve el debate historiográfico que se gesta, tanto en la Academia como a través de publicaciones y artículos periodísticos, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX.

Rafael López Guzmán

se recuperan dentro de un difuso concepto de “lo español”. Es significativo, en este sentido, otro discurso de ingreso en la Academia de San Fernando. Se trata del presentado por Arturo Mélida Alinari en 1899 bajo el título “Causas de la decadencia de la arquitectura y medios para su regeneración”. Entre las novedades aquí planteadas estarían “...la condena del *‘falso gótico’* evocado por el Romanticismo, la recuperación historiográfica del arte barroco y la consideración de los llamados estilos castizos -*gótico isabelino, mudéjar y plateresco*- como los verdaderos regeneradores de la *arquitectura española*”¹⁹. El mudéjar tenía que jugar un papel importante en la regeneración de la arquitectura española adaptándolo a los nuevos sistemas constructivos en hierro y a las necesidades contemporáneas. Ejemplos destacados serían las estaciones de ferrocarril de Sevilla (Plaza de Armas) y Huelva, así como el conocido Teatro Falla de Cádiz en el ámbito andaluz, sin olvidar las numerosas plazas de toros que puntúan la geografía española²⁰, así como la adaptación de elementos mudéjares a propuestas espaciales ajenas al estilo original y necesarias a las demandas sociales de fines del ochocientos²¹.

En este contexto, será el Pabellón de España para la Exposición Universal de París de 1889 el ejemplo mas acabado de la síntesis planteada por Arturo Mélida. Se concibió la obra: “...como una gran fachada donde se exponían de forma ordenada elementos góticos, mudéjares y platerescos, si bien en el interior planteaba un escenario neomusulmán con grandes arcos de herradura. Su comparación con la Galería de Maquinas de Dutert o con la Torre Eiffel constituye la mejor muestra de los parámetros estéticos sobre los que se apoyaba el pensamiento arquitectónico a finales del siglo XIX”²².

19 RODRÍGUEZ DOMINGO, J.M. La Arquitectura “Neoárabe” en España: El medievalismo islámico en la cultura arquitectónica española (1840-1930). Granada, Universidad, 1996. Pág. 202.

20 El modelo de plaza de toros neomudéjar se origina con la de Madrid inaugurada en 1874 y realizada por los arquitectos Ayuso y Capra, cuyos antecedentes histórico-filosóficos están en Amador de los Ríos. Cfr. GÓMEZ-MORÁN TURINA, M. Arquitectura del siglo XIX. En: “Historia de la Arquitectura Española”, Vol. 5. Madrid, Planeta, 1987. Pág. 1673.

21 Cfr. RODRÍGUEZ BARBERÁN, F.J. Arquitectura historicista y ecléctica en la España del siglo XIX: breve resumen de tendencias, obras y autores. En: AA.VV. “El arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra”. Sevilla, Junta de Andalucía, 1995. Págs. 103-113.

22 RODRÍGUEZ DOMINGO, J.M. Op. cit. Pág. 211.

Rafael López Guzmán

Este eclecticismo vigente en la búsqueda de un estilo nacional será uno de los grandes debates en la segunda mitad del ochocientos donde la Academia de San Fernando jugará un importante papel²³, perpetuándose durante el primer tercio del siglo XX en lo que se ha denominado el regionalismo arquitectónico²⁴.

El profesor Alberto Villar Movellán ha analizado con acierto el proceso en Sevilla y matiza con respecto a las propuestas señaladas del ochocientos: *“La arquitectura del eclecticismo había utilizado los estilos históricos de forma tópica, distribuidos según categorías, para que cubrieran determinadas necesidades constructivas. La arquitectura del regionalismo, en cambio, parte de los estilos históricos -originales, no tipificados- que se habían dado en las regiones respectivas, para lograr a través de sus análisis lo que podríamos llamar un orden arquitectónico regional y para conseguir también en conjunto una arquitectura nacional, que resultaría de la yuxtaposición de las arquitecturas regionales”*²⁵.

Esta arquitectura consiguió una proyección internacional a través de la Exposición Iberoamericana de Sevilla (1929) que permitió, no solo el eclecticismo de los diversos pabellones en el entorno del parque de María Luisa, sino planteamientos monumentales como el pabellón Mudéjar de la Plaza de América (obra de Aníbal González), ampliaciones urbanas o reflexiones sobre lo que se venía construyendo en la ciudad del Guadalquivir²⁶.

A nivel teórico, el historicismo regionalista tuvo en España, según Alberto Villar, dos vertientes: *“...la purista, programada por Vicente Lampérez y Romea, que se empeña en la aplicación de los estilos históricos a las necesidades de la arquitectura*

23 Ibidem. Págs. 204-213.

24 Sobre el origen y desarrollo el concepto de eclecticismo, Cfr. HENARES CUÉLLAR, I. Historicismo y Eclecticismo en España: los orígenes del discurso de la cultura moderna y sus valores de la Ilustración al Romanticismo. En: AA.VV. “El arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra”. Sevilla, Junta de Andalucía, 1995. Págs. 81-101.

25 VILLAR MOVELLÁN, A. Introducción a la Arquitectura Regionalista. El Modelo Sevillano. Córdoba, Universidad, 1978. Pág. 28.

26 Cfr. VILLAR MOVELLÁN, A. El regionalismo andaluz. En: AA.VV. “El arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra”. Sevilla, Junta de Andalucía, 1995. Págs. 115-129; y, PÉREZ ESCOLANO, V. La Exposición Iberoamericana de 1929 en Sevilla. Alcances ideológicos, urbanos y arquitectónicos. En: AA.VV. “El arquitecto Martín Noel. Su tiempo y su obra”. Sevilla, Junta de Andalucía, 1995. Págs. 131-145.

Rafael López Guzmán

presente, y la casticista de Torres Balbás, que promueve la investigación profunda de los estilos históricos para sacar sus enseñanzas...”²⁷.

En estos debates arquitectónicos el neomudéjar tuvo un papel fundamental, no estando al margen los teóricos que, en paralelo, están definiendo historiográficamente el arte mudéjar. Si la definición de estilos castizos aplicados al gótico isabelino, al primer renacimiento y al mudéjar significaba la creación de unos referentes artísticos fuera del tiempo, en el caso del mudéjar esto se agudizaba por no tener en esos momentos precisado su marco cronológico, lo que llevaría a una perpetuación en el tiempo, a un “invariante” mas que a un hecho histórico-cultural.

Gonzalo Borrás ha analizado las propuestas mas significativas que se han desarrollado durante el siglo XX, en las que se debate si el mudéjar es un estilo o no, qué tanto por ciento corresponde a cada una de las culturas implicadas (musulmana y cristiana), o si tiene un marco cronológico o, en cambio, subyace dentro del espíritu de lo español. En estas propuestas se incluyen nombres como Vicente Lampérez y Romea²⁸ o Leopoldo Torres Balbás²⁹, junto a otros como Juan de Contreras³⁰ (Marqués de Lozoya), Fernando Chueca Goitia³¹ o Andrés de la Calzada³², por citar los mas señalados; sin olvidar importantes aportaciones francesas como las de Henri Terrasse o Elie Lambert³³.

27 VILLAR MOVELLÁN, A. Introducción a la Arquitectura Regionalista. El Modelo Sevillano. Págs. 204-213.

28 LAMPEREZ Y ROMEA, V. Historia de la arquitectura civil española, siglos I al XVIII. (2 vols). Madrid, 1922; y, Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media según el estudio de los Elementos y los Monumentos. Barcelona, 1909.

29 TORRES BALBÁS, L. Arte Almohade. Arte Nazarí. Arte Mudéjar. “Ars Hispaniae”, Vol. IV. Madrid, Plus Ultra, 1949.

30 CONTRERAS, J. (Marqués de Lozoya). Historia del Arte Hispánico. 3 vols. Madrid, Salvat Editores, 1934 (reimpresión revisada, 1952).

31 CHUECA GOITIA, F. Historia de la Arquitectura Española. Edad antigua y edad media. Madrid, Dossat, 1965; y, Invariantes Castizos de la Arquitectura Española. Madrid, Seminarios y Ediciones S.A., 1971 (1ª ed., 1947).

32 CALZADA, A. Historia de la Arquitectura Española. Barcelona, Labor, 1949 (1º Edición, 1933).

33 Aunque el investigador aragonés ha reflexionado sobre la historiografía mudéjar

Rafael López Guzmán

En paralelo a estos debates la historiografía mudéjar avanzó desde el primer tercio del siglo XX en su cimentación geográfica y regional, lo cual podemos ya visualizar en trabajos de los maestros fundadores de la historia del arte como don Manuel Gómez-Moreno³⁴ o don Diego Angulo³⁵. Este último tenía, además, como mérito el referirse no solo a lo ornamental sino a formas espaciales como el denominado “modelo sevillano” para la iglesias, la tipología de qubba (tanto para iglesias como las del Aljarafe como para espacios funerarios) o las torres. En esta misma línea de potenciación espacial estaba el trabajo de Francisco Íñiguez sobre las torres mudéjares aragonesas, o mas tardíamente el de don José Galiay Sarañana referido al mudéjar aragonés³⁶.

Los estudios monográficos de carácter regionalista serían continuados y constituirían la base de la historiografía del último cuarto del siglo XX, conformando un corpus científico con un grado de profundización documental, catalográfico e histórico impensable hasta ese momento y que significaban la constación cuantitativa de la importancia del arte mudéjar. Destaquemos entre ellos los de Cristina Gutiérrez-Cortines³⁷ (Murcia); Gonzalo Borrás³⁸, Carmen

en varios trabajos, de forma genérica y puntual, considero suficientemente significativos y sintéticos los siguientes: El Arte Mudéjar. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1990. Págs. 13-36; y, El Arte Mudéjar: Estado actual de la cuestión. En: HENARES CUÉLLAR, I. y LÓPEZ GUZMÁN, R. (Eds). “Mudéjar Iberoamericano: una expresión cultural de dos mundos”. Granada, Universidad, 1992. Págs. 9-19.

34 Cfr. GÓMEZ-MORENO MARTÍNEZ, M. Arte Mudéjar Toledano. Madrid, Leoncio de Miguel, 1916.

35 Cfr. ANGULO ÍÑIGUEZ, D. Arquitectura Mudéjar Sevillana de los Siglos XIII, XIV y XV. Sevilla, 1932 (reed. Sevilla, Ayuntamiento, 1983).

36 Cfr. GALIAY SARAÑANA, J. Arte mudéjar aragonés. Zaragoza, Institución “Fernando el Católico” (C.S.I.C.), 1950.

37 GUTIÉRREZ-CORTINES CORRAL, C. Renacimiento y arquitectura religiosa en la antigua diócesis de Cartagena (Reyno de Murcia, Gobernación de Orihuela y Sierra de Segura). Murcia, Consejería de Cultura y Educación, 1987.

38 BORRÁS GUALIS, G. Arte mudéjar aragonés. Zaragoza, Guara, 1978; Arte Mudéjar Aragonés. Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y la Rioja, 1985; y, El arte mudéjar en Teruel y su provincia. Teruel, Instituto de Estudios Turoleses, 1988.

AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

Rafael López Guzmán

Gómez Urdañez³⁹ y Agustín Sanmiguel Mateo⁴⁰ (Aragón); Carmen Fraga⁴¹, Basilio Pavón⁴² y Alfredo Morales⁴³ (Baja Andalucía); Manuel Valdés⁴⁴, María Teresa Pérez Higuera⁴⁵ y Pedro J. Lavado Paradinas⁴⁶ (para Castilla-León); Balbina

39 GÓMEZ URDAÑEZ, C. *Arquitectura Civil en Zaragoza en el siglo XVI*. 2 vols. Zaragoza, Ayuntamiento, 1987-1988.

40 SANMIGUEL MATEO, A. *Arte mudéjar en la comunidad de Calatayud*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1982.

41 FRAGA GONZÁLEZ, M.C. *Arquitectura Mudéjar en la Baja Andalucía*. Santa Cruz de Tenerife, Gráficas Tenerife, 1977.

42 PAVÓN MALDONADO, B. *Arquitectura Islámica y Mudéjar en Huelva y su Provincia*. Huelva, Diputación Provincial, 1996; y, *Jerez de la Frontera ciudad medieval. Arte islámico y mudéjar*. Madrid, 1981.

43 MORALES MARTÍNEZ, A. *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla, Diputación, 1976; *Reflexiones sobre algunas iglesias mudéjares del Aljarafe sevillano*. En: HENARES, I. y LÓPEZ GUZMÁN, R. (Eds.) “Mudéjar Iberoamericano. Una expresión cultural de dos mundos”. Granada, Universidad, 1993. Págs. 39-54; y, *Los inicios de la arquitectura mudéjar en Sevilla*. En: “Metrópolis Totius Hispaniae. 750 aniversario de la incorporación de Sevilla a la Corona Castellana”. Sevilla, Ayuntamiento, 1999. Págs. 91-106.

44 VALDÉS FERNÁNDEZ, M. *Arquitectura Mudéjar en León y Castilla*. León, Institución Fray Bernardino de Sahagún, 1981; y, *Arte de los siglos XII a XV y cultura mudéjar*. En: “Historia del Arte de Castilla y León. Arte Mudéjar”. Valladolid, Ámbito, 1996.

45 PÉREZ HIGUERA, M.T. *Arquitectura Mudéjar en Castilla y León*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1993; y, *El mudéjar, una opción artística en la Corte de Castilla y León*. En: “Historia del Arte de Castilla y León. Arte Mudéjar”. Valladolid, Ámbito, 1996.

46 LAVADO PARADINAS, P.J. *Carpintería y otros elementos típicamente mudéjares en la provincia de Palencia, partido judicial de Astudillo, Baltanás y Palencia*. Palencia, Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses-C.S.I.C., nº 38, 1977.

AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

Rafael López Guzmán

Martínez Caviro⁴⁷, Concepción Abad⁴⁸, Basilio Pavón Maldonado⁴⁹, María Teresa Pérez Higuera y Clara Delgado⁵⁰ (Area Toledana); Pilar Mogollón-Cano Cortés⁵¹ (Extremadura); María Dolores Aguilar⁵², José Manuel Gómez-Moreno⁵³, Ignacio Henares y Rafael López Guzmán⁵⁴ (Andalucía Oriental) y Carmen Fraga (Canarias)⁵⁵.

Estas citas son la punta del iceberg de una sólida historiografía que en este campo de estudio cuenta con las impagables recopilaciones bibliográficas de Ana Reyes Pacios⁵⁶ que en sus continuadas puestas al día nos acercan a la totalidad de

47 MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. Mudéjar Toledano. Palacios y Conventos. Madrid, Vocal Artes Gráficas, 1980.

48 ABAD CASTRO, M.C. Arquitectura Mudéjar religiosa en el arzobispado de Toledo. Toledo, Caja de Toledo, 1991.

49 PAVÓN MALDONADO, B. Arte Toledano: islámico y mudéjar. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 1988. También, Guadalajara medieval. Arte y arqueología árabe y mudéjar. Madrid, C.S.I.C., 1984; y, Alcalá de Henares medieval. Arte Islámico y Mudéjar. Madrid, C.S.I.C., 1982.

50 PÉREZ HIGUERA, M.T.; DELGADO, C. et alii. Arquitecturas de Toledo. Del Romano al Gótico. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1991.

51 MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. El Mudéjar en Extremadura. Salamanca, Institución Cultural El Brocense-Universidad de Extremadura, 1987.

52 AGUILAR GARCÍA, M.D. Málaga Mudéjar. Arquitectura religiosa y civil. Málaga, Universidad, 1979.

53 GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M. El Mudéjar Granadino. En: AA.VV. “El Mudéjar Iberoamericano: Del Islam al Nuevo Mundo”. Madrid, Lunverg, 1995. Págs. 143-155.

54 HENARES CUÉLLAR, I. y LÓPEZ GUZMÁN, R. Arquitectura Mudéjar Granadina. Granada, Caja de Ahorros, 1989.

55 FRAGA GONZÁLEZ, M.C. Aspectos de la Arquitectura Mudéjar en Canarias. Madrid, Cabildo Insular de Canarias, 1994; y, La Arquitectura Mudéjar en Canarias. Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura del Cabildo Insular, 1977.

56 La profesora Ana Reyes Pacios ha llevado a cabo durante casi 30 años la recopilación comentada de la historiografía en torno al arte mudéjar. Citar: PACIOS LOZANO,

Rafael López Guzmán

lo publicado y, en segundo lugar, los Simposios Internacionales de Mudejarismo celebrados en Teruel desde 1975 hasta el 2014⁵⁷, en cuyas actas aparecen diversos estudios puntuales que ponen al día la realidad investigadora de nuestro país.

Todo este cúmulo de investigaciones han supuesto aclarar conceptualizaciones que venían manejándose indiferentemente según la fuente historiográfica utilizada, acercándonos a confluencias comprensivas y analíticas. La realidad de la existencia del arte mudéjar es reconocida prácticamente por toda la comunidad científica, ya sea con el concepto cercano a la invariante de “lo mudéjar” de Joaquín Yarza⁵⁸, o el término albañilería románica o arquitectura de repoblación de Manuel Valdés entre otros⁵⁹, sin olvidar el de arquitectura de ladrillo⁶⁰. Pero lo cierto es que tenemos una realidad artística de difícil interpretación pero objetivable, como ha señalado Fernando Marías, refiriéndose al mudéjar desde el siglo XVI: “...el análisis

A.R. Bibliografía de arquitectura y techumbres mudéjares, 1857-1991. Teruel, Instituto de Estudios Turoloenses, 1993; Bibliografía de Arte Mudéjar. Addenda (1992-1995). “Sharq al-Andalus” 12, (1995), Págs. 613-630; Bibliografía de arte mudéjar. Addenda 1992-2002. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2002; Diez años de bibliografía sobre el arte mudéjar (1992-2002). En: AA.VV. “*Actas del IX Simposio Internacional de Mudejarismo*”. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2004. Págs. 285-297. Además, sigue con el mismo tema de investigación y ya tiene en prensa materiales de los últimos años.

57 El Simposio de 2014 fue el decimotercero, estando previsto el XIVº para el año 2017.

58 Cfr. YARZA, J. Historia del Arte Hispánico. II. La Edad Media. Madrid, Alhambra, 1982; Arte y Arquitectura en España. 500-1250. Madrid, Cátedra, 1997; y, Metodología y técnicas de investigación de lo mudéjar. En: AA.VV. “II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte”. Teruel, Instituto de Estudios Turoloenses, 1982. Págs. 99-110.

59 Cfr. VALDÉS FERNÁNDEZ, M. Arte de los siglos XII a XV y Cultura Mudéjar. Págs. 9-128.

60 Cfr. BANGO TORVISO, I. El románico en España. Madrid, Espasa Calpe, 1992; y, El arte de construir en ladrillo en Castilla y León durante la Alta Edad Media, un mudéjar inventado en el siglo XIX. En: HENARES CUÉLLAR, I, y LÓPEZ GUZMÁN, R. “Mudéjar Iberoamericano: una expresión cultural de dos mundos”. Granada, Universidad, 1993. Págs. 109-123; y ARAGUAS, Ph. Architecture de brique et architecture mudéjar. “Melanges de la Casa de Velázquez”, XXIII, (1987), Págs. 173-200.

Rafael López Guzmán

de la producción mudéjar constituye una complicada trampa para el historiador, que debe enfrentarse con un conjunto de hechos aparentemente unitario e interpretable de manera global pero en realidad plural y heterogéneo, al que hay que aplicar muy diferentes categorías analíticas, y cuya interpretación en el Quinientos sufrió diferentes y sucesivas modificaciones”⁶¹.

Producción mudéjar a la que autores como Gonzalo Borrás, verdadero motor de una generación importante de historiadores, han dedicado un importante esfuerzo de definición y encuadre histórico. Junto a sus análisis historiográficos o particulares sobre Aragón, Borrás ha defendido el Arte Mudéjar entrando en todas las polémicas que han intentado quitar su especificidad o situarlo como mero apéndice del arte cristiano o del arte musulmán, así ha definido “...el carácter autónomo del arte mudéjar, reivindicando que se trata de una nueva realidad artística, diferente de las culturas islámica y cristiana que se funden en el mismo, aunque en los análisis formales se puedan establecer precedentes en uno u otro sentido”⁶², las razones socio-culturales de este fenómeno estarían: “...de un lado, la tolerancia religiosa hispánica durante la edad media, que posibilita la convivencia social de las tres religiones del Libro -cristiana, musulmana y judía-; de otro, el fenómeno de relajación moral que presupone el hecho de que la población musulmana se quede a convivir bajo dominio político cristiano”⁶³.

No siendo arte mudéjar, en cuanto a mano de obra, producto exclusivo de mudéjares, lo que si es cierto es que estos jugaron un papel importante en el mantenimiento de talleres y técnicas que, finalmente, formarían parte de una única cultura pero que, posiblemente, con la sola admiración de monumentos islámicos ahora en espacios cristianos no hubiera sido suficiente. Incluso, tal y como vienen demostrando investigaciones puntuales, el arte mudéjar responde, cada vez mas, a la presencia de comitentes que optan por unas categorías estéticas y que financian las obras, alejándonos del carácter popular que se ha querido otorgar a la mayor parte de la arquitectura religiosa. En este sentido, Carmen Fraga ha demostrado el papel de la nobleza en la construcción de las iglesias parroquiales de los pueblos de la Baja Andalucía⁶⁴.

61 MARÍAS, F. El Largo siglo XVI. Madrid, Taurus, 1989. Pág. 181.

62 BORRÁS GUALIS, G. El Arte Mudéjar. Pág. 69.

63 Ibídem, Pág. 83.

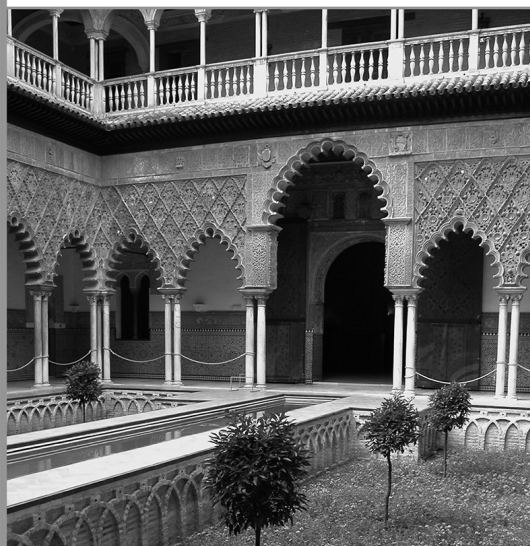
64 Cfr. FRAGA GONZÁLEZ, M.C. Arquitectura Mudéjar en la Baja Andalucía.

AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

Rafael López Guzmán

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN

ARQUITECTURA MUDÉJAR



MANUALES ARTE CÁTEDRA



Rafael López Guzmán

Estamos, en definitiva, totalmente de acuerdo con la propuesta de Gonzalo Borrás, que superando la clasificación estilista, nos dice: “...el arte mudéjar es una nueva realidad artística, autónoma y desgajada del arte hispanomusulmán, porque en esta pervivencia del arte hispanomusulmán ha desaparecido el soporte cultural de este arte, que es el dominio político-religioso, siendo sustituido por el dominio político cristiano. El arte mudéjar es una consecuencia de las condiciones de convivencia de la España cristiana medieval, siendo, por tanto la mas genuina expresión artística del pueblo español, una creación cultural radicalmente hispánica, que no encaja en la historia del arte islámico ni en la del occidental, porque se halla justamente en la frontera de ambas culturas”⁶⁵.

Reflexiones similares expuestas por Alfredo Morales, apoyando el carácter unitario del arte mudéjar “...en su condición de nueva realidad artística, resultado de las culturas islámica y cristiana”⁶⁶, y lo explica de la siguiente forma: “De hecho, el mudéjar es la asimilación de elementos procedentes tanto del arte hispanomusulmán como de los estilos románico y gótico europeos. El resultado, producto de la selección y de la reelaboración, es una nueva realidad, por mas que en muchos casos puedan señalarse los antecedentes en uno u otro sentido. En este orden de cosas, la presencia de rasgos o detalles musulmanes en edificio románicos y góticos, no les otorga el carácter de mudéjar, pues se trata de incorporaciones o yuxtaposiciones aisladas. Los ingredientes hispanomusulmanes son tanto estructurales como ornamentales, debiendo entenderse estos como un sistema de revestimiento mural que, como ocurre en el arte islámico, adquiere la primacía, tendiendo a ocultar y a diluir los valores tectónicos. Origen cristiano tienen muchas de las tipologías arquitectónicas, especialmente las religiosas, si bien estas se asimilan y transforman con enorme facilidad, conforme al general comportamiento seguido por el arte islámico al entrar en contacto con otras culturas”⁶⁷.

En la década y media que llevamos recorrida del siglo XXI, la historiografía

En el mismo sentido, Cfr. BARBÉ COQUELIN DE LISLE, G. Arquitectura Mudéjar. En: AA.VV. “Historia de la Arquitectura Española”, Tomo 2. Barcelona, Planeta, 1985. Págs. 689-747.

65 BORRÁS GUALIS, G. El Arte Mudéjar. Pág. 90.

66 MORALES, A. El arte mudéjar como síntesis de culturas. En: AA.VV. “Mudéjar Iberoamericano: Del Islam al Nuevo Mundo”. Madrid, Lunwerg, 1995. Pág. 59.

67 Ibídem, Pág. 61.

Rafael López Guzmán

mudéjar ha avanzado en distintas propuestas que debemos resaltar. En primer lugar, se ha profundizado en la búsqueda de autorías y maestros con nombre y apellidos sacando el mudéjar del anonimato y de la cita nominal sin contenido vital y artístico⁶⁸. En esta línea sigue siendo referente Gonzalo Borrás⁶⁹.

También ha habido aportes en cuanto a cronologías y posibles ampliaciones partiendo de la matriz bajomedieval y adentrándonos en la Edad Moderna, incluso se ha trabajado la vigencia de las técnicas constructivas mudéjares, sobre todo la carpintería, más allá de la expulsión general de los moriscos (1609-1613)⁷⁰ y que ha sido objeto de varios estudios en los encuentros científicos celebrados a la sombra del centenario de la orden de expulsión de Felipe III.

Paralelamente han aparecido, de forma escalonada y al margen de conmemoraciones, contribuciones desde el punto de vista artístico que han postulado, en general, por la teoría y la realidad cultural bien cimentada por la que entendemos que el arte mudéjar es propio de las sociedades cristianas bajomedievales y que es llevado a cabo por maestros de obra tanto cristianos como mudéjares. De igual forma, la continuidad que se produce durante el siglo XVI con una dura convivencia con los mudéjares, ahora bautizados forzosamente y convertidos en moriscos, no empaña lo que significa de síntesis cultural en lo referente al campo artístico. Es mas, el intento de calificar a este arte del quinientos

68 Entre los repertorios de interés para esta línea estaría: SANZ FERNÁNDEZ, F. Corpus de alarifes, carpinteros de lo blanco, canteros y maestros de cantería activos en Trujillo durante el siglo XVI. Guadalajara, Gea Patrimonio, 2009. También la aportación en el XI Simposio de Mudejarismo: GARCÍA LÓPEZ, A. Maestros de obras, alarifes, fontaneros y alcalleres mudéjares de Guadalajara al servicio de los Mendoza. En: AA.VV. “XI Simposio Internacional de Mudejarismo”. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2009. Págs. 465-482.

69 En el año 2013 se publicó un libro homenaje al profesor Borrás en el que se realiza un perfil biográfico y una relación completa de sus aportaciones historiográficas hasta ese momento. Su consulta es necesaria en relación con la vía de investigación señalada. Cfr. ÁLVARO ZAMORA, M.I., LOMBA SERRANO, C. y PANO GRACIA, J.L. Estudios de Historia del Arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013. Págs. 27-44.

70 Entre los textos referidos a este periodo citar: LÓPEZ GUZMÁN, R. Carpintería y arquitectura mudéjar tras la expulsión de los moriscos. En: AA.VV. “XII Simposio Internacional de Mudejarismo”. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013. Págs. 37-68.

Rafael López Guzmán

como «morisco», diferente del arte «mudéjar» carece absolutamente de bases históricas⁷¹.

Lógicamente han sido los trabajos de territorios concretos⁷², incluso obras específicas⁷³, y de relaciones entre distintos ámbitos históricos los que mas han avanzado. Se cuenta con un número importante de tesis doctorales⁷⁴, algunas

71 Este debate lo traté en el Congreso Internacional: Los moriscos: historia de una minoría, Granada, Fundación El Legado Andalusi, 2009, donde presenté una ponencia con el título “Arte Mudéjar – Arte Morisco. Consideraciones teóricas”. Con algunos cambios el texto fue publicado posteriormente: LÓPEZ GUZMÁN, R. Arte Mudéjar-Arte Morisco: consideraciones teóricas. En: LAHOZ, L. y PÉREZ HERNÁNDEZ, M. (Eds.). “Lienzos del recuerdo. Estudios en homenaje a José M^a Martínez Frías”. Salamanca, Ediciones Universidad, 2015. Págs. 339-354. También, en este sentido, citar las aportaciones de BORRÁS GUALIS, G. ¿Arte morisco?. En: CASAUS BALLESTER, M.J (coord.) “Los moriscos en los señoríos aragoneses”. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2013. Págs. 261-272; y, algunas precisiones sobre los términos “granadino” y “morisco” referidos al arte mudéjar en: SÁNCHEZ-MESA MARTÍNEZ, D. y LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, J.J. Diálogos de Arte. Homenaje al profesor Domingo Sánchez-Mesa Martín. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2014, págs. 641-645.

72 Entre los más interesantes por los avances que significan en sus respectivos ámbitos territoriales citar: GUTIÉRREZ ROBLED, J.L. Sobre el mudéjar en la provincia de Ávila. Ávila, Fundación Cultural Santa Teresa e Instituto de Arquitectura Juan de Herrera, 2001; JORDANO BARBUDO, M.A. El Mudéjar en Córdoba. Córdoba, Diputación de Córdoba, 2002; GARCÍA NISTAL, J. La carpintería de lo blanco en la ciudad de León. León, Universidad, 2007; GUTIÉRREZ ROBLED, J.L. (dir.) Memoria mudéjar en La Moraña. Ávila, Asodema-Proyecto Leal, 2011. También, AA.VV. El mudéjar en Almería. Almería, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2001; y, GÓMEZ-MORENO CALERA, J.M. Arquitectura Mudéjar en la comarca de Guadix. Granada, Centro de Iniciativas Turísticas en la comarca de Guadix, 2009.

73 Por ejemplo, CABAÑERO SUBIZA, B. La techumbre mudéjar de la sala capitular del monasterio de Sijena (Huesca). Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, 2000; ÁLVAREZ DE MORALES, C. y ORIHUELA UZAL, A. La Casa del Chapiz. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013. También reseñar por el ámbito concreto de trabajo: CÓMEZ RAMOS, R. Sinagogas de Sevilla. Sevilla, Diputación, 2015.

74 ALBENDEA RUZ, E. La carpintería de lo blanco de la Casa de Pilatos de Sevilla. Sevilla, Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, 2010; ALJAZAIRI LÓPEZ, G. Carpintería de lo blanco, teoría, trazas y reproducción: las cubiertas de lazo del

Rafael López Guzmán

de ellas publicadas⁷⁵, así como investigaciones editadas en formato libro⁷⁶ o en aportaciones a cursos⁷⁷, congresos, encuentros⁷⁸ o revistas especializadas. Sin olvidar trabajos relacionados con las técnicas⁷⁹ y los funcionamientos sociales de los alarifes⁸⁰. Citar incluso reediciones de trabajos clásicos⁸¹. Algunos se refieren

Convento de la Merced. Granada, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, 2010; RODRÍGUEZ MORENO, C. El palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla. Granada, Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería, 2011.

75 CAÑAS PALOP, C. El palacio de Don Pedro I y sus armaduras de cubiertas. Una mirada hacia lo más alto. Sevilla, Universidad-Fundación Focus-Abengoa, 2010.

76 Son numerosas las aportaciones realizadas, citar entre otras: LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord. científica), Mudéjar Hispano y Americano. Itinerarios culturales mexicanos. Granada, Fundación El Legado Andalusi, 2006.

77 Por ejemplo las actas referidas al II Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo. Cfr. PASSINI, J. y IZQUIERDO BENITO, R. (coords.) La ciudad medieval de Toledo: historia, arqueología y rehabilitación de la casa. El edificio Madre de Dios: Universidad de Castilla-La Mancha. Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.

78 Una aportación propia sería: LÓPEZ GUZMÁN, R. El mudéjar de Granada y su proyección en América. En: LACARRA DUCAY, M.C. (coord.) “Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía”. Zaragoza, Institución Fernando El Católico, 2006. Págs. 261-295.

79 En este aspecto siempre hay que citar los trabajos sobre los tratados de carpintería de los blanco de Enrique Nuere. Cfr. NUERE MATAUCO, E. La Carpintería de lo Blanco. Lectura dibujada del primer manuscrito de Diego López de Arenas. Madrid, Ministerio de Cultura, 1985; y, La Carpintería de Lazo. Lectura dibujada del manuscrito de Fray Andrés de San Miguel. Málaga, Colegio de Arquitectos, 1990. Más cercano en el tiempo, ALJAZAIRI LÓPEZ, G. El orden interno de los trazados geométricos y su aplicación a los nuevos diseños: el patrón, el módulo, el canon, la proporción y los cartabones. Granada, Fundación Robles Pozo, 2012.

80 Cfr. GARCÍA NISTAL, J. El oficio de la carpintería de armar en la ciudad de León.

81 Por ejemplo, el trabajo de Rafael Cómez sobre el Alcázar del rey don Pedro de Sevilla editado en 1996 ha sido objeto de una reedición corregida y aumentada. CÓMEZ

Rafael López Guzmán

a ciudades en un momento histórico determinado entrando, en estos casos, en valoraciones urbanísticas de interés⁸² o trabajos comparativos de distintas arquitecturas⁸³.

En paralelo, proyectos de rehabilitación de edificios mudéjares están arrojando nueva luz sobre espacios, funciones y programas decorativos. Uno de los ejemplos más significativos de los últimos años, sin duda, sería la recuperación del patio ajardinado original de las Doncellas en el Palacio del Rey don Pedro de Sevilla, rompiendo con la visión iniciada en el Renacimiento de patio solado con mármol⁸⁴. Pero también en Granada, en el Albayzín, la recuperación de viviendas domésticas con rigurosas campañas arqueológicas y restituciones científicas permiten valorar aspectos propios de la cultura andalusí, así como las transformaciones sufridas atendiendo a procesos de ocupación de diversa cualidad de estas arquitecturas a lo largo del tiempo⁸⁵. Estos trabajos han podido documentar que buena parte de las casas catalogadas como «moriscas» en realidad son habitáculos del periodo

RAMOS, R. El Alcázar del Rey Don Pedro. Sevilla, Diputación de Sevilla, 2006. También el libro: LÓPEZ GUZMÁN, R. Arquitectura Mudéjar: del sincretismo medieval a las alternativas americanas. Madrid, Cátedra, 2000 (reeditado en 2006 y 2016).

82 Sirva de ejemplo: PASSINI, J. Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media. Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004. También, para el caso de Granada, CAÑAVATE TORIBIO, J. Granada, de la madina nazarí a la ciudad cristiana. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2006. Recientemente: DÍEZ JORGE, M.E. y NAVARRO PALAZÓN, J.(eds). La casa medieval en la Península Ibérica. Madrid, Silex, 2015.

83 Un ejemplo señero y modélico pese a su limitación de páginas al ser la transcripción del discurso de recepción pública en la Academia de Bellas Artes de San Fernando es: ALMAGRO GORBEA, A. Palacios medievales hispanos. Madrid, Academia de Bellas Artes de San Fernando, 2008.

84 Tanto esta intervención como otras realizadas en el conjunto del Alcázar de fuerte componente mudéjar pueden cotejarse en los distintos números publicados de la revista “Apuntes del Alcázar de Sevilla”, de la que se editó el número 15 en 2014.

85 En este sentido es fundamental la tesis doctoral: GUTIÉRREZ CARRILLO, L. El mudéjar granadino. Valores patrimoniales y conservación. Granada, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Granada, 2012.

Rafael López Guzmán

musulmán que se han ido transformado con el paso del tiempo y el cambio de usos. Un papel importante, aunando investigación histórica, arqueología e intervención arquitectónica, están jugando los integrantes del Laboratorio de Arqueología y Arquitectura de la Ciudad (LAAC) de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, los cuales han contribuido significativamente al conocimiento del arte mudéjar en los últimos años, con un valor añadido y es que estos investigadores partieron de trabajos relacionados con el arte andalusí e islámico en general⁸⁶.

Otros trabajos de restauración con el objetivo de dotar a los edificios de nuevos usos han supuesto el estudio y conocimiento de arquitecturas domésticas de calidad mudéjar como ha sucedido, a modo de ejemplo por su repercusión cultural, con la casa-palacio de Villalón en Málaga, adaptada para museo Carmen Thyssen⁸⁷.

La investigación sobre arte mudéjar tiene que continuar avanzando en el análisis de los procesos sociales que enmarcan las realizaciones. Por un lado, la localización de documentación que permita conocer nuevas autorías, la búsqueda de contactos territoriales más allá de las obras de la monarquía, el análisis de objetos muebles y las imbricaciones con otras realidades culturales, son líneas a desarrollar. A ello se unen nuevas vías metodológicas sobre parcelas y puntos de vista en los que no nos habíamos detenido con anterioridad. Señalar en este sentido los estudios de Elena Díez Jorge desde perspectivas alternativas como serían los estudios de género⁸⁸ o la teoría de los conflictos y la investigación para la paz, con resultados de calidad como

86 Sobre el extenso curriculum de los componentes del LAAC, tanto en lo que se refiere a publicaciones y actuaciones en el patrimonio, sugiero la consulta de la página Web de la Escuela de Estudios Árabes de Granada donde se especifican pormenorizadamente todos sus trabajos. <http://www.laac.es/> (consulta 30 de abril, 2016).

87 CAMACHO PÉREZ, R. La recuperación de un edificio mudéjar de Málaga. De casa-palacio de Villalón a museo Carmen Thyssen. En: ÁLVARO ZAMORA, M.I., LOMBA SERRANO, C. y PANO GRACIA, J.L. “Estudios de Historia del Arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis”. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013. Págs. 235-248.

88 Cfr. DÍEZ JORGE, E. El género en la arquitectura doméstica. Granada en los inicios del siglo XVI. En: LÓPEZ GUZMÁN, R. (coord.) “Arquitectura doméstica en la Granada Moderna”. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2009. Págs. 153-192. De la misma autora, Mujeres y Arquitectura: cristianas y mudéjares en la construcción. Granada, Editorial Universidad de Granada, 2011.

Rafael López Guzmán

fue su tesis doctoral publicada con el título “El Arte Mudéjar: expresión estética de una convivencia”⁸⁹.

Otra búsqueda de nuevas lecturas ha incidido en la interpretación derivada de los libros de viaje, descripciones contenidas en historias de ciudades o valoraciones estéticas de eruditos o escritores de los siglos precedentes. Miradas otras que han permitido la construcción histórica actual, con sus limitaciones, y que han contribuido, en ocasiones, con sus opiniones al mantenimiento de esta arquitectura⁹⁰.

También hay que señalar en estas líneas de investigación más novedosas las relacionadas con el patrimonio desaparecido⁹¹, expoliado y emigrado. Espacio donde el análisis de fotografías, grabados y fondos de pinturas han sido fundamentales, así como documentar y catalogar aquellas obras que acabaron, a través de distintas vías más o menos legales, en museos extranjeros o en colecciones o viviendas privadas⁹². Es necesario comentar la utilización de escenarios mudéjares en películas y documentales, a veces con contenidos ideológicos manifiestos, pero su presencia en las cintas también nos sirven como

89 Cfr. DÍEZ JORGE, E. *El arte Mudéjar: expresión estética de una convivencia*. Granada, Universidad, 2001. También es muy interesante la reflexión que plantea en: *Lecturas historiográficas sobre la convivencia y el multiculturalismo en el arte mudéjar*. En: AA.VV. “Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo. 30 años de Mudejarismo: memoria y futuro (1975-2005)”. Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2007. Págs. 735-746. Recientemente el amplio estudio: *Casas en la Alhambra después de la conquista cristiana (1492-1516): pervivencias medievales y cambios*. En: DÍEZ JORGE, M.E. y NAVARRO PALAZÓN, J. (eds.) “La casa medieval en la Península Ibérica”. Págs. 395-463.

90 En este sentido valoramos dos libros de Fernando Martínez Nespral: *Viaje a la España mudéjar*. Buenos Aires, Cálamo, 2001; y, *Un juego de espejos. Rasgos mudéjares de la Arquitectura y el Habitar en la España de los siglos XVI-XVII*. Buenos Aires, Nobuko, 2006.

91 Un ejemplo de este tipo de recuperaciones sería el libro: CAMPOS SÁNCHEZ-BORDONA, M.D. y PÉREZ GIL, J. *El Palacio Real de León*. León, Edilesa, 2006.

92 Un inventario de techumbres mudéjares en Estados Unidos podemos encontrar en: MERINO DE CÁCERES, J.M. y MARTÍNEZ RUIZ, M.J. *La destrucción del patrimonio artístico español*. W.R. Hearst: “el gran acaparador”. Madrid, Cátedra, 2012. Págs. 649-674.

Rafael López Guzmán

documentos de interés en procesos de restauración así como en proyectos de difusión educativa o turística⁹³.

A ello unimos las intervenciones en edificios históricos, tanto los monumentales como los espacios domésticos o las campañas arqueológicas; actuando conjuntamente especialistas de distinta formación que analicen los restos materiales con su carga cultural, diacronía específica y vigencia constructiva⁹⁴. De estas actuaciones se derivan reflexiones teóricas sobre la realidad de la arquitectura mudéjar y sus tergiversaciones históricas o historicistas. Reseñar algunos trabajos en este sentido relacionados con políticas restauradoras del siglo XIX y buena parte del XX, hoy día bastante criticadas y, a su vez, entendidas en su contexto cultural⁹⁵.

93 Un estudio interesante referido fundamentalmente a Aragón es: LÁZARO SEBASTIÁN, F.J., MARTÍNEZ HERRANZ, A. y SANZ FERRERUELA, F. Arte mudéjar y creación audiovisual. En: BORRÁS GUALIS, G. (dir.) “Mudéjar, el legado andalusí en la cultura española”. Zaragoza, Universidad de Zaragoza y Gobierno de Aragón, 2010. Págs. 392-401.

94 Dos ejemplos importantes, traducidos en libros de varios autores serían: AA.VV. La Aljafería. Zaragoza, Cortes de Aragón, 2008; y, LÓPEZ GUZMÁN, R. y Díez JORGE, M.E. (eds.) La Madraza: Pasado, Presente y Futuro. Granada, Universidad, 2007.

95 En estos contextos valorar estudios como: MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes, 1940-1958. Cáceres, Universidad de Extremadura, 2011; MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. La restauración de las construcciones de ladrillo. Reflexiones sobre los paramentos mudéjares y su expresión artística. En: ÁLVARO ZAMORA, M.I., LOMBA SERRANO, C. y PANO GRACIA, J.L. “Estudios de Historia del Arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis”. Págs. 529-542; también, MORALES MARTÍNEZ, A.J. Mudéjar frente a Barroco. La Comisión de Monumentos y el Patrimonio arquitectónico de Sevilla en 1868. En: ÁLVARO ZAMORA, M.I., LOMBA SERRANO, C. y PANO GRACIA, J.L. “Estudios de Historia del Arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis”. Págs. 543-556. Ya he comentado que las actas de los simposios de Mudéjar celebrados en Teruel como baremo de por donde va la investigación. En las correspondientes a la XI edición hay un grupo de comunicaciones relacionadas con la restauración de edificaciones mudéjares de interés con aportaciones de María del Pilar García Cuetos, Miguel Martínez Monedero, Javier Ordóñez Vergara, María Lourdes Gutiérrez Carrillo, María del Valle y María Gracia Gómez de Terreros Guardiola, Manuel Jodar Mena, María Luisa Quirós Guerrero, Tulia Sáez Medina, María Diéguez Melo, Alex Garrís Fernández, Ascensión Her-

Rafael López Guzmán

Por último, no debemos olvidar la transferencia de la investigación a la sociedad, valorando las iniciativas que se han gestado en torno a programas de turismo cultural visibles en diversas páginas Web y que se han concretado a veces en formato libro⁹⁶. En ocasiones a la sombra de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, como sucedió en 2001 con el mudéjar aragonés, se han hecho ediciones de distintos formatos con el objetivo de la difusión social⁹⁷. Con carácter educativo, en relación a los niveles oficiales de la enseñanza reglada, son destacables las iniciativas de Pedro Lavado Paradinas con el diseño de su maleta didáctica exportable y viajera⁹⁸.

Otra vía de difusión han sido las exposiciones temporales como la realizada en Palencia, Sala de exposiciones temporales Fundación Díaz Caneja, en 2005; financiada por Ibercaja y que ofrece una visión general sobre la producción material mudéjar, visible en el catálogo correspondiente con textos didácticos de cualificados investigadores⁹⁹, la cual tuvo continuidad con itinerancia por distintas ciudades españolas. Ahora bien, la más destacada en los últimos años es la que tuvo lugar en Zaragoza entre octubre de 2010 y enero de 2011 con el título

nández Martínez, J. Fernando Alegre Arbués y Javier Sanz Prat. Es significativo este Simposio por el alto número de comunicaciones en esta línea de trabajo pero podemos rastrear aportaciones similares en el resto de simposios.

96 Ejemplos en esta línea podrían ser: DUQUE HERRERO, C., REGUERAS GRANDE, F. y SÁNCHEZ DEL BARRIO, A. *Rutas del Mudéjar en la provincia de Valladolid*. Valladolid, Castilla Ediciones, 2005; ALCALÁ PRATS, I., REVILLA HERNAN-DO, A.M. y RODRIGO GARZA, B. *Guía del arte mudéjar en Aragón*. Zaragoza, Centro de Estudios Mudéjares, 2005; y, TOLOSA URIETA, J.A. *Guía del mudéjar en Aragón*. Zaragoza, Prames, 2013.

97 En este sentido son notables los fascículos publicados por el periódico el Heraldo de Aragón como difusión de esta declaratoria. Cfr. BORRÁS GUALIS, G. (dir. científico) *Tierra Mudéjar*. Zaragoza, Heraldo de Aragón, 2002.

98 Cfr. LAVADO PARADINAS, P. J. *Maleta didáctica de arte mudéjar*. Una oferta para el aula y el público en general. En: ÁLVARO ZAMORA, M.I., LOMBA SERRANO, C. y PANO GRACIA, J.L. “Estudios de Historia del Arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis”. Págs. 423-438.

99 AA.VV. *Mudéjar*. Zaragoza, Ibercaja, 2005.

Rafael López Guzmán

“Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española”¹⁰⁰ en la cual se analizaban aspectos variados de la cultura mudéjar que iban desde el arte a la historia pasando por las instituciones, el régimen jurídico, la lengua y literatura o la medicina.

Este análisis sobre los avances historiográficos de la cultura artística mudéjar son reflejo de su presencia en la sociedad actual, tanto en los distintos grados y másteres universitarios o como parte de la identidad de las regiones y poblaciones de nuestro entorno. Su estudio sigue siendo fuente de novedades y avance del conocimiento, pero también su presencia patrimonial es inspiradora de creaciones artísticas contemporáneas en variados ámbitos que irían desde los videoclips a producciones audiovisuales o proyectos en la red, sin olvidar la transcripción musical de las decoraciones mudéjares¹⁰¹.

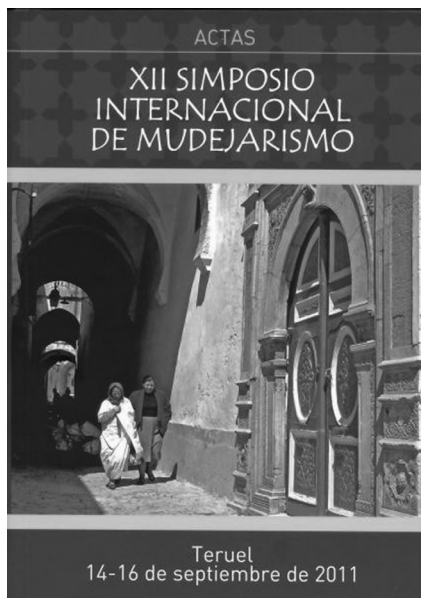
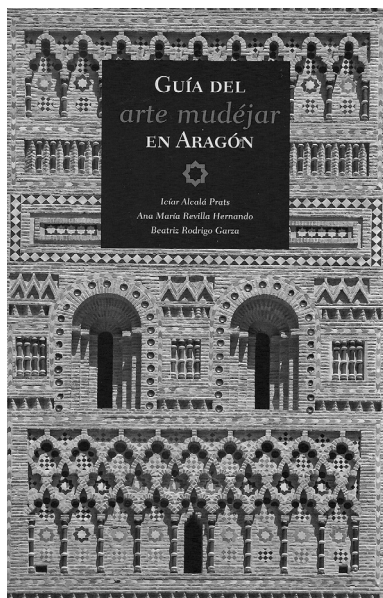
Esta rápida visión de la construcción histórica e historiográfica del arte Mudéjar, avalan la intuición que don José Amador de los Ríos tuvo hace dos siglos, creando un sustantivo para un periodo cultural sin definir y que era fundamental para entender nuestra identidad. Reconocimiento, por tanto, a este baenense ilustre que sacó a la luz una estética no percibida hasta ese momento y cuya trascendencia hasta el día de hoy, dos siglos después, es mas que evidente y fundamental en nuestra historia de la cultura.

100 Véase el catálogo: BORRÁS GUALIS, G. (dir.) Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española. Zaragoza, Universidad, 2010.

101 Cfr. BELTRÁN BLÁZQUEZ, J.R., VARONA BADORREY, M.A. y LASUÉN HERNÁNDEZ, S. Sistema de sonificación del arte mudéjar mediante composición automática basada en la simetría en el plano. En: BORRÁS GUALIS, G.(dir.) “Mudéjar. El legado andalusí en la cultura española”. Págs. 409-421.

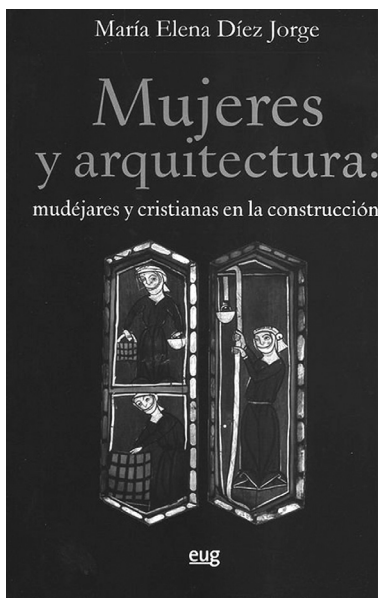
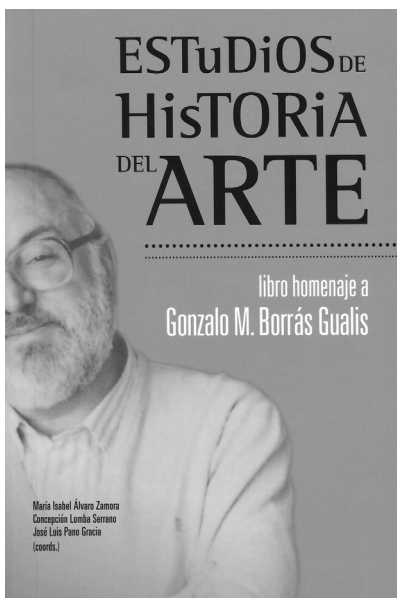
AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

Rafael López Guzmán



AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

Rafael López Guzmán



Rafael López Guzmán

RAFAEL LÓPEZ GUZMÁN

Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Granada. Ha sido director de Extensión Cultural de la Universidad de Granada, vocal de las Comisiones Andaluzas de Bienes Inmuebles y Museos, y director del Seminario Permanente de Patrimonio Histórico de la Universidad Internacional de Andalucía. También fue miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Educación para la promoción de la formación e investigación en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. Coordinó, a nivel científico, el proyecto “El legado Andalusi” y dirigió el Master de Gestión Cultural de la Universidad de Granada. También ha coordinado programas internacionales de posgrado sobre “Gestión y conservación del Patrimonio” (Cuba y Colombia). Es Vicepresidente del Comité Español de Historia del Arte y del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Director del Seminario de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Granada. Igualmente, es Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Academia de la Historia de Cartagena de Indias. En 2014 se le concedió el premio andaluz de investigación “Plácido Fernández Viagas” en reconocimiento a su trayectoria investigadora.

Sus publicaciones giran en torno a la época moderna en Andalucía e Hispanoamérica (www.andaluciayamerica.com), así como con la cultura islámica y especialmente el arte mudéjar. Citar entre las más sobresalientes:

- Tradición y Clasicismo en la Granada del siglo XVI: Arquitectura Civil y Urbanismo*. (Granada, Diputación, 1987)
- Arquitectura Mudéjar Granadina*. (Granada, Caja de Ahorros, 1990)
- Arquitectura y Carpintería Mudéjar en Nueva España*. (México, Azabache, 1992)
- Arquitectura Mudéjar: Del sincretismo medieval a las alternativas americanas* (Madrid, Cátedra, 2000).
- Los Palacios del Renacimiento* (Granada, Diputación, 2005)

Rafael López Guzmán

- Territorio, poblamiento y arquitectura. México en las relaciones geográficas de Felipe II* (Granada, Universidad, 2007)
- Huelma. Arte y Cultura* (Granada, Ayuntamiento de Huelma, 2009)
- Arte entre dos culturas. Andalucía, 1212-1492* (Granada, CajaGranada, 2009)
- Viaje a Samarkanda. Relación de la Embajada de Ruy González de Clavijo ante Tamerlán.* (Granada, Fundación El Legado Andalusi, 2009).
- La sede universitaria Antonio Machado de Baeza. Historia y Patrimonio.* (Jaén, UNIA, 2011).
- América con tinta andaluza. Historia del Arte e historiografía.* (Almería, Universidad, 2013)

Ha participado, igualmente, en proyectos de edición conjuntos, destacando los referidos a los ámbitos hispanoamericano, mudéjar y musulmán, así como otros relacionados con la conservación patrimonial. Como conferenciante y profesor invitado ha participado en programas de postgrado en distintas universidades españolas y americanas.

Ha coordinado y comisariado el montaje de numerosas exposiciones de carácter nacional e internacional destacando las realizadas en el Museo de San Carlos de México (“Espejismos del Medio Oriente: de Moureau a Delacroix”, 1999-2000); en Madinat al-Zahra (“El Esplendor de los Omeyas Cordobeses”, 2001); la denominada “Perú: Indígena y Virreinal” (2004-2005) que ha tenido como sedes el Museo Nacional de Arte de Cataluña, la Biblioteca Nacional de Madrid y la National Geographic de Washington; la presentada en el Real Alcázar de Sevilla titulada “Ibn Jaldún. El Mediterráneo en el siglo XIV. Auge y Decadencia de los Imperios” (mayo-septiembre, 2006) y la denominada “Antigüedad y Excelencias” dentro del programa Andalucía Barroca que tuvo lugar en el Museo de Bellas Artes de Sevilla (octubre-diciembre, 2007). También ha actuado como curador de la exposición “Caminos del Barroco. Entre Andalucía y Nueva España” (noviembre, 2011-marzo, 2012) montada en el Museo Nacional de San Carlos de México y en el Museo de San Pedro de Puebla de los Ángeles. También “Arte y culturas de Al-Andalus. El poder de la Alhambra” (diciembre, 2013 – marzo, 2014) organizada dentro de los actos conmemorativos del Milenio de la fundación de primer Reino de Granada. Su

AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

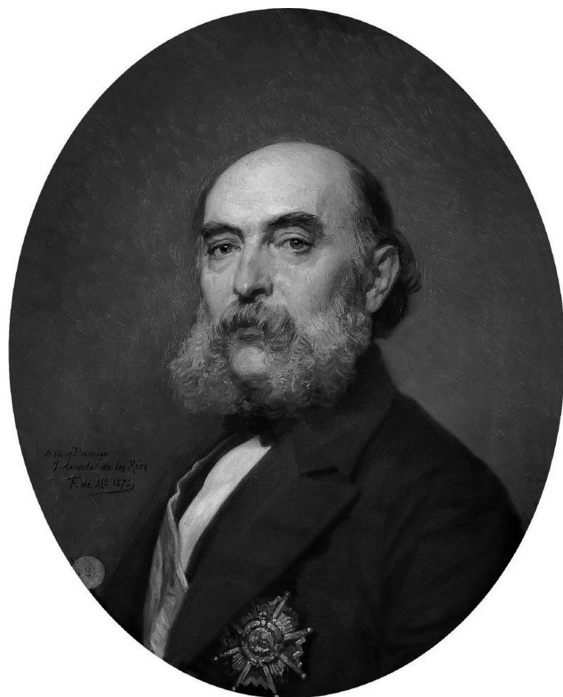
Rafael López Guzmán

última exposición se denomina “Los Tendilla. Señores de la Alhambra” (mayo-junio, 2016)

Basadas sus investigaciones en un amplio trabajo de campo ha viajado por distintos países islámicos (Marruecos, Mauritania, Argelia, Senegal, Egipto, Mali, Túnez, Turquía, Uzbekistan, Irán...) y americanos (Ecuador, Argentina, Bolivia, Chile, Uruguay, Colombia, Perú, México, Cuba, Panamá, Guatemala...).

AMADOR DE LOS RÍOS Y EL “ESTILO MUDÉJAR”.
SITUACIÓN HISTORIOGRÁFICA Y NUEVAS PROPUESTAS.

Rafael López Guzmán



*Actividad conmemorativa del Bicentenario del nacimiento
de José Amador de los Ríos.*

Baena, 2016

